

ACTA
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE SOKOLOIL S.A.
Celebrada el 28 de marzo del 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2017, siendo las dieciseis horas (16h00), en el domicilio matriz de la compañía SOKOLOIL S.A., ubicado en el edificio Twin Tower piso 12, oficina 12B, calles República de El Salvador y Portugal, parroquia Benalcázar, del Distrito Metropolitano de Quito, se instala la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de SOKOLOIL S.A.

La junta la preside el señor ingeniero Galo Aguirre Valdivieso en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria AD-hoc la señora Sara Manzano Pesántez.

De inmediato, el señor ingeniero Galo Aguirre Valdivieso solicita que, por Secretaría, se establezca si existe o no el quórum legal. En cumplimiento de lo ordenado, la secretaria verifica que han ocurrido los socios que representan el cien por ciento del capital social, de la siguiente manera:

Ing. Galo Aguirre Valdivieso	1805,00 acciones
Andrés Aguirre Nosova	95,00 acciones

Constatando el quórum se declara válida la sesión y el señor Presidente pide se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2016 y distribución de utilidades.
3. Informe de Comisario 2016.
- 4.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente General ingeniero Galo Aguirre Valdivieso presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016 el mismo que es aprobado por

unanimidad, por todos los asistentes a la Junta, quienes piden que una copia se agregue al acta que esta asamblea elabore.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

El señor Gerente General hace la presentación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 dando detalle sobre los valores de ingresos y haciendo una comparación con lo gestionado en el ejercicio económico 2015.

Los documentos del informe fueron distribuidos a los señores accionistas los cuales, luego de ser estudiados por los asistentes a la junta, los aprueban por unanimidad, y felicitan al señor Gerente General por el buen manejo de la Compañía, haciendo referencia sobre las ventas con relación al ejercicio 2015.

Con respecto a la distribución de utilidades, los socios acordaron por unanimidad, realizar devoluciones parciales para cada socio, ya que la empresa cuenta con una base sólida de liquidez. También acordaron realizar los respectivos pagos de las obligaciones con empleados y los impuestos anuales.

TERCER PUNTO.- INFORME DE COMISARIO.

El señor Gerente Galo Aguirre pide a la señora Nelda Heredia Montalvo, Comisario de la Compañía, proceda a dar su informe económico. La señora Heredia presenta un detalle sobre las principales cuentas contables, resaltó los trámites realizados por Gerencia para mantener el volumen de facturación que se había realizado en el ejercicio anterior.

Luego pasó a informar sobre las utilidades arrojadas en el ejercicio, la Junta General de socios deberá dar destino a estas utilidades, después de realizar el pago a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta.

Entrega su informe a los señores accionistas para que lo analicen y formulen cualquier observación.

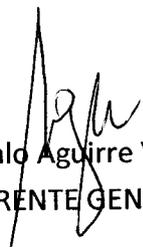
CUARTO PUNTO.- PUNTOS VARIOS

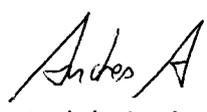
Luego de ser aprobados por unanimidad los informes económicos presentados por la Gerencia General y por el Comisario de la Compañía, el señor ingeniero Galo Aguirre

Valdivieso, manifiesta que una vez que se han tratado todos los puntos constantes en el orden del día, es necesario que, previa la terminación de la sesión, quede aprobada el acta, por lo que declara un receso para que Secretaría redacte el acta correspondiente.

Luego de treinta minutos, se reinstala la sesión, Secretaría verifica la presencia de los mismos accionistas que estuvieron en un principio, se da lectura al acta pertinente, y se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Por no tener ningún otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18h30), el señor Gerente General declara concluida la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de SOKOLOIL S.A., firmando para constancia:


Ing. Galo Aguirre Valdivieso
GERENTE GENERAL


Sr. Andrés Aguirre Nosova
ACCIONISTA


Sra. Sara Manzano Pesántez
SECRETARIA AD-HOC